La envían a la cárcel por no dar el divorcio

Dura como el acero

✦ **EFE**
Jerusalén

La Corte Rabínica de Jerusalén ordenó el encarcelamiento de una mujer de 59 años que desde hace quince rechaza darle el divorcio a su marido, pese a multiples presiones.

La esposa deberá pasar un mes en prisión pero dice que no dará el divorcio mientras no se arregle la disputa económica que mantiene con el marido.

"Soy más dura que el acero, nada me romperá", declaró.

En el judaísmo, el divorcio no se materializa hasta que los cónyuges llevan a cabo un ritual específico, que exige la presencia de ambos.

La pareja se casó en 1987, tuvo una hija, y el marido solicitó el divorcio nueve años más tarde.

La esposa condicionó la aceptación a quedarse con la casa y millón y medio de dólares, pero su esposo se niega a aceptarlo asegurando que ella ya obtuvo su parte de las propiedades que compartían.

A la mujer le han prohibido salir del país, le suspendieron la licencia de manejar y sus cuentas bancarias están bloqueadas pero no afloja.

La mujer es presionada por todo lado. MISIONLANDIA.COM